



## ACTA DE INICIO DE EXPEDIENTE

**Proceso de selección: “ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS Y ÚTILES DIVERSOS CON ARTE GRÁFICA”.**

**VISTA:** La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006) y su Reglamento de Aplicación No. 416-23, de fecha catorce (14) de septiembre del dos mil veintitrés (2023).

**VISTA:** La Resolución No. 20/2010, de fecha 16 de noviembre de 2010, emitida por la Dirección General de Contrataciones Públicas, que aprueba y establece de uso obligatorio el Manual de Procedimientos de Compras y Contrataciones Públicas.

**VISTA:** Las Solicitudes de Adquisiciones de bienes y servicios, de fechas 20 y 21 de marzo del 2025, emitidas por varios departamentos, identificada con el número CCC-2025-0099, CCC-2025-0100, CCC-2025-0101, CCC-2025-0102 y CCC-2025-0103.

En virtud de todo lo antes expuesto, se procede a adoptar las siguientes resoluciones:

### Primera Resolución

El procedimiento de selección a utilizar es Compra Directa, en función del costo estimado para la adquisición.

### Segunda Resolución

El/los Perito/s designado/s para elaborar las especificaciones técnicas y evaluar las ofertas técnicas y económicas es:

Titular
Carmen Cecilia Cabanes Méndez- Encargada Interina de la División de Diseño y Publicaciones.


### Tercera Resolución

Manifiesto total conformidad con las especificaciones técnicas establecidas en las solicitudes de adquisición.

### Cuarta Resolución

Apodero a la División de Compras y Contrataciones para que continúe con el procedimiento de selección.

Dado en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, al primer (01) día del mes de abril del año 2025.

  
Miosotis M. Rivas Peña  
Directora Nacional

